



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2019 - Año de la Exportación"

SAN LUIS, 12 de Noviembre de 2019.

VISTO:

El EXP-USL: 0018110/2019 mediante el cual la Dra. Nora REYES, docente/investigador, solicita la compra de equipamiento informático destinado a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud responde a la necesidad de llevar a cabo el desarrollo de actividades propias del proyecto PROMINF aprobada por Res. SPU N° 3757-2017.

Que a fs. 2/3 corre agregada la respectiva Solicitud de Bienes y Servicios confeccionada por la Unidad Operativa de Compras de la mencionada Facultad, con las especificaciones técnicas de los equipos que es intención adquirir.

Que a fs. 3 vta. la Dirección de Programas Especiales certifica la disponibilidad presupuestaria para la continuidad del trámite y que los fondos para afrontar la presente adquisición fueron autorizados mediante Resolución SPU N° 3757-2017.

Que teniendo en cuenta lo expuesto, correspondería aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el llamado a Licitación Privada n° 147/2019, con fecha de apertura fijada para el día 20 de NOVIEMBRE de 2019 a las 11,00 horas, de conformidad con las disposiciones del Decreto n° 1023/01, Decreto 1030/16, Ordenanza C.S. N° 11/2018 y Resolución SPU N° 3757-2017.

El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS DIEZ (\$ 640.710,00), deberá afectarse con cargo a las partidas presupuestaria correspondientes al ejercicio en curso, conforme Res. SPU n° 3757-2017.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

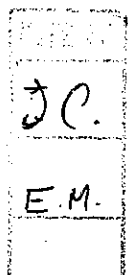
ARTICULO 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas y Planilla de Especificaciones Técnicas/Propuesta), que obra agregado a fs. 6/28 de las presentes actuaciones para el llamado a Licitación Privada n° 147/2019, con el propósito de adquirir equipamiento informático destinado a la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de esta Universidad.

Cde. DECRETO R. n° 505/2019

///

CPN Víctor A. Morán
Rector - UNSL

Fernando Elbio A. Saidman
Secretaría de Hacienda
Admin. e Infraestructura
UNSL





Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

-2-

///

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Privada n° 147/2019, con fecha de apertura fijada para el día 20 de Noviembre del 2019 a las 11,00 horas.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS DIEZ (\$ 640.710,00), deberá afectarse con cargo a las partidas presupuestaria correspondientes, conforme Resolución SPU n° 3757-2017 - Ejercicio 2019.

ARTICULO 4º: Tómesese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO R. n° 505/2019.

| |
|---------|
| INTERV. |
| J.C. |
| E.M. |
| |

Farm. Elbio A. Saidruan
Secretaría de Hacienda
Admin. e Infraestructura
UNSL

CPN Victor A. Morán
Rector - UNSL